

RESPUESTA CONSULTA 2 – CONVOCATORIA 2019 “PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA”

CONSULTA REALIZADA:

Plazo que tienen las empresas de audiovisuales para presentarse al llamado

RESPUESTA:

DÉCIMOTERCERO - ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

De acuerdo a lo que se establece en el apartado DÉCIMOTERCERO - ASPECTOS ADMINISTRATIVOS de las Bases, el plazo de entrega de los proyectos vence el día 27 de mayo a las 16.00 horas.